113 8020 3221

REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *
≈002.00

P.B. 0945

09 02 11

REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 336849

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTRO

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 11 - 29961

------------------------------ QUE LA SOCIEDAD : ------------------------------
ABP CORP. (AMERICAN BUSINESS PROMOTERS).
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 331464 ROLLO: 54672 IMAGEN: 2
DESDE EL DOCE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE ,

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
LA REPRESENTACION LEGAL JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA SOCIEDAD LA EJERCERA INDIVIDUALMENTE EL PRESIDENTE.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: MOSSACK FONSECA & CO.

QUE SUS DIRECTORES SON:
1). LUIS ALBERTO ORTEGA TRUJILLO
2). GUSTAVO ORTEGA TRUJILLO
3). JAIME ORTEGA TRUJILLO
4). JORGE ORTEGA TRUJILLO-DELEGADO
5). FABIAN ORTEGA TRUJILLO
6). JOAQUIN MARTINEZ AMADOR
7). JORGE REYES TOUS
8). LEONIDAS ORTEGA AMADOR
9). LUIS ALBERTO ORTEGA LISKEN (SUPLENTE)
10). GUSTAVO ORTEGA ILLINGWORTH (SUPLENTE)
11). JAIME ANDRES ORTEGA ONETO (SUPLENTE)
12). JORGE ORTEGA ANDRADE (SUPLENTE)
13). FABIAN ORTEGA AROSEMENA (SUPLENTE)
14). MARIA CRISTINA ORTEGA AMADOR DE MARCOS (SUPLENTE)

-QUE SUS DIGNATARIOS SON:
PRESIDENTE ________________________LUIS ALBERTO ORTEGA TRUJILLO
VICE-PRESIDENTE____________________GUSTAVO ORTEGA TRUJILLO (PRIMER)
VICE-PRESIDENTE_______________JAIME ORTEGA TRUJILLO (SEGUNDO)
VICE-PRESIDENTE_______________JORGE ORTEGA TRUJILLO
TESORERO_____________________JOSE FEDERICO ORTEGA LISKEN
SECRETARIO/ASISTENTE GENERAL__COMPAÑIA ANONIMA ESTUDIO JURIDICO ORTEGA
_____________________________MOREIRA & ORTEGA TRUJILLO

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL OCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL ONCE A LAS 04:25:43,P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 11 - 29961
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 014252
FECHA: Viernes 04, Febrero DE 2011
// JOMAPA20 // C-Z

JOHEL ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA
DEPTO. DE CERTIFICADOS

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTRO

APOSTILLE
Convention de la haye du 5 octobre 1961
1 País PANAMA
El presente documento público
2 ha sido firmado por
3 quien actua en calidad
4 y esta revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO

5 En Panamá 6 el día 09 FEB 2011
por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8 Bajo el número
9 Sello/timbre 10 Firma

REPUBLICA DE PANAMA
DEPARTAMENTO DE TESORERIA
MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformado por el Decreto Ejecutivo

01 MAR 2011

Dr. Virgilio Jarrín Acunzo
Notario Décimo Tercero
Guayaquil